



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 048-2018-GGR-GR PUNO

26 FEB 2018

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 9162-2017-GGR sobre modificación del Presupuesto Análítico N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS DIVISIONES POLICIALES DE PUNO Y JULIACA DE LA REGIÓN PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS DIVISIONES POLICIALES DE PUNO Y JULIACA DE LA REGIÓN PUNO, se aprueba mediante Resolución Gerencial General Regional N° 178-2013-GGR-GR PUNO de fecha 18 de abril del 2013, con un presupuesto total de S/. 3'111,090.84 Nuevos Soles;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 716-2013-GGR-GR PUNO de fecha 04 de diciembre del 2013, se aprobó la Modificación del Presupuesto Análítico N° 01 del Proyecto;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 289-2014-GGR-GR PUNO de fecha 07 de mayo del 2014, se aprobó la Modificación del Presupuesto Análítico N° 02 del expediente técnico del Proyecto;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 259-2015-GGR-GR PUNO de fecha 16 de junio del 2015, se aprobó la Modificación del Presupuesto Análítico N° 03 del expediente técnico del Proyecto;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 132-2017-GGR-GR PUNO de fecha 28 de marzo del 2017, se aprobó la Modificación del Presupuesto Análítico N° 04 del expediente técnico del Proyecto;

Que, EL Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, ha emitido el Oficio N° 1884-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 15 de diciembre del 2017, al que anexa el cuadro "Modificación Presupuesto Análítico N° 05" elaborado por el Residente y Supervisor de Obra, el mismo que detalla la modificación de la siguiente manera:

### DETALLE DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 05

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 04	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 05
2.6.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	2'533,800.00	-93600.00	2'440,200.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	25,296.15	-17,113.00	8,183.15
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	132,723.00	60,113.00	192,836.00
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	69,038.65	5,100.00	74,138.65
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	102,106.80	15,000.00	117,106.80
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	109,810.76	30,500.00	140,310.76





GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 048-2018-GGR-GR PUNO

26 FEB 2018

PUNO, .....

Que, con Informe N° 1518-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que "... la modificación del presupuesto analítico N° 05 del Expediente Técnico del Proyecto ... cuenta con el Informe del supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos ... se debe remitir ... para la emisión de la Resolución de Aprobación del Presupuesto Analítico modificado N° 05, a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF – SP ...", y

Estando al Oficio N° 1884-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Oficio N° 927-2017-GR-PUNO/GRDS de la Gerencia de Desarrollo Social, Informe N° 1518-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 1967-2017-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Informe N° 160-2018-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la modificación del Presupuesto Analítico N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAS DIVISIONES POLICIALES DE PUNO Y JULIACA DE LA REGIÓN PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 05" contenido en el sexto considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



SALVADOR APAZA HUANCA  
GERENTE GENERAL REGIONAL

